Cinco Colegios Electorales han llenado ayer su cometido

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11876
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Sábado 6 de Febrero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — No. 7420

En Shanghai los Chinos derribaron dos aviones Japoneses

LOS COLEGIOS ELECTORALES DE TUCUMAN, LA RIOJA, CATAMARCA Y JUJUY LLENARON SU COMETIDO

Eligiendo los nuevos mandatarios provinciales. — En Tucumán resultó electo el Dr. Nougués

EN LA RIOJA

LA RIOJA, 5 (Austral) — Se reunió hoy el Colegio Electoral bajo la presidencia del Interventor Federal.

Fué designado después presidente del cuerpo al señor Rafael Zavalla y secretarios a los señores Pedro Rochet y Policarpo Díaz.

Siete electores conservadores no concurrieron, por lo que la mayoría radical resolvió multarlos.

RESULTADO DE LA VOTACION

LA RIOJA, 5 (Austral) — Efectuada la votación arrojó los siguientes resultados:

Fórmula Vallejos-Martínez.. .. .. 24 votos
" De la Colina Moreyra.. .. .. 5 "

En consecuencia quedó consagrada la fórmula Vallejos-Martínez, para gobernador y vice de la Provincia.

LOS ELECTOS EN JUJUY

JUJUY, 5 (Austral) — Tuvo lugar hoy la reunión del Colegio Electoral para elegir gobernador y vice de esta provincia.

Realizados algunos trámites se pasó a la votación, obteniendo un amplio triunfo Don Fenelón Quintana, que obtuvo 17 votos y era candidato del Partido Popular; quedando consagrado gobernador de la provincia.

EN CATAMARCA.

CATAMARCA, 5 (Austral) — A las 10 horas se reunió el Colegio Electoral, quedando legalmente constituido poco después y con sus autoridades correspondientes.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Fórmula Radical: Barrionuevo-Oviedo, 8 votos.

Fórmula Dem. Nac.: Acuña-Stomayor, 17 votos.

En consecuencia el triunfo correspondió a esta última quedando consagrados gobernador y vice de la Provincia los ciudadanos Rudecindo Acuña y Francisco Sotomayor, ungidos por el Partido Demócrata Nacional.

NOUGUES RESULTO ELECTO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 5 (Austral) — Con asistencia de la totalidad de los electores quedó constituído el Colegio Electoral; y luego de llenar las formalidades de práctica se pasó a la votación con el resultado siguiente:

Dr. Juan Luis Nougués, 32 votos.

Sr. E. Piossek, 21 votos.

El triunfo del Dr. Nougués fué amplio, quedando investido de la primera magistratura de la provincia.

El Dr. Nougués fué el candidato del Partido Defensa Provincial, pero además lo votaron los socialistas.

SE PRODUJO UN REÑIDO ENCUENTRO ENTRE LAS ESCUADRILLAS AEREAS DEL JAPON Y LA CHINA AL OESTE DE LA CIUDAD DE SHANGHAI

Dos aviones japoneses fueron derribados por los chinos y un tercero tuvo que aterrizar por los daños sufridos durante el bombardeo. — En Francia desagradó la respuesta nipona. — Gran concentración de fuerzas se está efectuando en Shanghai

SHANGHAI, 5 (Austral) — La ciudad de Harbin ha sido ya definitivamente tomada por los nipones al mando del general Tamon. Las tropas chinas evacuaron la ciudad, ignorándose el número de bajas habidas en ambos sectores.

El Presidente del Ivong

SHANGHAI, 5 (Austral) — Ha efectuado hoy declaraciones el Presidente del Ivong Ejecutivo; en las que afirma que los ciudadanos chinos están dispuestos a resistirse y defenderse contra los ataques nipones, y que lucharán hasta lo último para mantener la integridad territorial y la soberanía de la China.

Continúan las negociaciones

TOKIO, 5 Austral) — Se asegura en los círculos oficiales, que continúan las gestiones de paz de con los ministros de los países extranjeros que han intervenido en el conflicto con la China, y que se están estudiando los puntos relativos a los propuestos de paz.

Desagradó la respuesta nipona

PARIS, 5 (Austral) — La respuesta del Japón a las proposiciones de paz presentadas por Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ha causado pésimo efecto en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Pues responden aceptando parcial y condicionalmente los cinco puntos, y se considera a esto como un serio obstáculo para llegar a un acuerdo pacificador entre las naciones beligerantes.

Concentración de fuerzas en Shanghai

SHANGHAI, 5 (Austral) — Grandes contingentes de fuerzas continúan llegando a esta ciudad; pese a las gestiones de paz que se realizan.

Una división de mil soldados japoneses llegó hoy; esperándose mañana la llegada de otra, para ir reemplazando poco a poco a las fuerzas de marinería.

Siete destroyers y un transporte norteamericanos y el crucero británico Kent, entraron hoy a este puerto

Bombardeo aéreo contrarrestado

SHANGHAI, 5 (Austral) — Un tren que conducía tropas chinas hacia Chai-Pe, fué bombardeado por aviones japoneses, causando considerables perjuicios.

Numerosos aviones están bombardeando Shanghai, pero están siendo contrarrestados por la artillería antiaérea china que ya han derrumbado un aparato muriendo el piloto y demás ocupantes.

Chai-Pe y Woosong

SHANGHAI, 5 (Austral) — A pesar del fuerte bombardeo de los japoneses, sobre el barrio chino de Chai-P y el fuerte de Woosong, aun no consiguieron tomarlos; pues los chinos se defienden con heroismo.

Los aviones regresaron a su base, ante la imposibilidad de destruir los fuertes chinos tan bien defendidos.

Los chinos derribaron dos aeroplanos

SHANGHAI, 5 (Austral) — En puntos cercanos a esta ciudad se produjeron encuentros entre las escuadrillas aéreas del Japón y la China, trabándose en reñida lucha.

Los chinos dicen haber derribado dos aparatos japoneses y un tercero tuvo que aterrizar por averías sufridas en el combate. Los japoneses, en cambio, desmienten esta noticia.

Lo más fuerte del combate que al Oeste de Shanghai, donde al decir de los chinos, obtuvieron la victoria aérea.

En la concesión N. Americana

SHANGHAI, 5 (Austral) — Informan que varias granadas han caido sobre la concesión Norteamericana; no habiéndose podido determinar aún su procedencia.

No se han registrado daños, pero se investiga para deslindar responsabilidades.

SE CREARAN TRES ARZOBISPADOS VARIOS OBISPADOS Y QUIZAS UN CARDENAL EN LA REP ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — De acuerdo con la nueva partida de Relaciones Exteriores y Culto, se van a crear tres arzobispados con sedes en Santa Fe, Córdoba y Salta.

Además se crearán nuevos obispados en Rosario, Bahía Blanca, Mercedes o Luján, San Luis, Mendoza y Río Cuarto.

De aprobarse esto traería aparejada la creación del Cardenal Primado Argentino con sede en la Capital Federal.

LE EMBARGARON SUS BIENES AL M GHANDI

AHMEDABAD, 5 (Austral) — A raíz de que el Mahatma Ghandi se negara a pagar los impuestos, las autoridades resolvieron embargarle sus bienes. He aquí la lista de los que fueron embargados:

Una rueca; un reloj; una máquina de escribir; 10 dólares en efectivo, y una caja de hierro.

El secretario del leader nacionalista, llamado Desai, fué condenado a 21 meses de prisión por no haber comparecido ante las autoridades cuando fuera citado.

APARECEN MAS CADAVERES AL REMOVER

Los escombros de los edificios caídos

SANTIAGO DE CUBA, 5 (Austral) — Trescientos obreros del Departamento Federal de Obras Públicas y gran cantidad de voluntarios están trabajando activamente para remover los escombros de los edificios derrumbados por el terremoto.

Son numerosos los cadáveres que van apareciendo; lo que ahora confirma que el número de víctimas fué considerable; solo que no pudo apreciarse en un principio, porque estaban sepultados entre los escombros.

QUEDO SIN QUORUM EL C ELECTORAL

CORRIENTES, 5 (Austral) — El Colegio Electoral se reunió hoy bajo la presidencia del Interventor Federal.

Los electores autonomistas y antipersonalistas se retiraron al manifestar el Interventor que no se discutirían los diplomas, por cuanto las elecciones fueron aprobadas ya por decreto.

El Colegio Electoral quedó sin quórum y sin haber llenado su cometido, por lo que se lo citó nuevamente para mañana sábado a las 9 horas.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, febrero 5 — El sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, dió el siguiente resultado:

21810	con $	100.000
18196	.. .. "	20.000
6195	.. .. "	5.000
19442	.. .. "	5.000
9938	.. .. "	2.000
11634	.. .. "	2.000
13701	.. .. "	2.000
2698	.. .. "	1.000
4335	.. .. "	1.000
6035	.. .. "	1.000
9279	.. .. "	1.000
12438	.. .. "	1.000
19673	.. .. "	1.000

Con $ 500

1498; 2899; 5452; 9909; 9924; 16292; 16327; 18199; 18563; 20159; 21746; 22282.

POPULAR

LA PLATA, 5 — Hoy se verificó el sorteo de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, resultando premiados los siguientes números:

20591	con $	50.000
2331	.. .. "	10.000
8543	.. .. "	5.000
11558	.. .. "	2.000
18178	.. .. "	2.000
21261	.. .. "	2.000
3886	.. .. "	1.000
4375	.. .. "	1.000
4929	.. .. "	1.000

Con $ 1.000

20275, 23862, 25890, 35000, 35128.

Se reunió ayer el Col. Electoral de la Pcia. de Buenos Aires

SE ELIGIO LA FORMULA MARTINEZ DE HOZ-DIAZ

LA PLATA, 5 (Austral) — Reunióse hoy el Colegio Electoral de la provincia con asistencia de 105 electores; todos ellos Demócratas Nacionales.

Los cinco electores antipersonalistas no concurrieron.

Efectuada la votación resultó electa la fórmula gubernativa Martínez de Hoz-Díaz del partido Demócrata Nacional.

EL DR. ALVEAR PARTIO AYER PARA EUROPA

Dijo que regresará pronto

MONTEVIDEO, 5 (Austral) — Hoy partió con destino a Europa el ex-presidente argentino Dr. Marcelo T. de Alvear acompañado de su esposa Doña Regina Paccini de Alvear.

Fueron despedidos por el consejero nacional Dr. Baltasar Brum, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Carlos Blanco, el ex-presidente de la República Dr. Juan Campisteguí y otras personalidades; como también por los exilados argentinos doctores Pueyrredón, Guido, Torello, Tamborini, Ratto y otros.

El Dr. Alvear manifestó a los periodistas que una vez llenado el cometido de su viaje, regresará de inmediato para abocarse de nuevo a la política.

UN MOVIMIENTO SISMICO SE SINTIO AYER

En la ciudad de Sevilla

SEVILLA, 5 (Austral) — En las primeras horas de la madrugada de hoy se sintió un temblor de tierra, que a pesar de su poca intensidad, causó gran alarma en toda la población.

Donde más se sintió el movimiento sísmico fué en el barrio de Triana, causando un soberano susto a los moradores que salieron a la calle llenos de pánico.

En resumen, no fué más que el sobresalto; pues felizmente no hubo que lamentar desgracias ni perjuicios.

LAS ACTIVIDAD COMUNISTAS EN EL URUGUAY

Se efectuaron detenciones y allanamientos

MONTEVIDEO, 5 (Austral) — Es muy grande la actividad que vienen desarrollando los comunistas en la República; pues diariamente organizan conferencias en distintos puntos donde los oradores explican las conveniencias del régimen soviético.

Anoche fué detenido mientras pronunciaba un discurso el diputado nacional comunista José Lazarraga; pero luego fué puesto en libertad por su carácter de legislador.

La policía ha podido saber, que los comunistas están anunciando un pronto movimiento social; por lo que anoche hizo diversos allanamientos y detenciones.

EL AVION DE S. DIDIER FUE LOCALIZADO

Se encuentra en el desierto

ARGEL, 5 (Austral) — Ha sido localizado el punto donde se encuentra el avión "Saint Didier", que se había perdido hace poco.

Se cree que muy pronto podrá ser rescatado, pues según la localización efectuada, se encuentra a 350 kilómetros al sudoeste de Insalah y en pleno desierto.

LA DEFENSA INTENTADA AYER DE LA JUNTA ELECTORAL, DENUNCIA LA CONNIVENCIA DE ESA ENTIDAD CON LA ALIANZA EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE

Los demócratas progresistas, en su desesperación por sacar a flote la fórmula que llevaron a las urnas en las elecciones provinciales del 8 de noviembre, intentaron ayer una defensa de los procedimientos de la Junta Electoral y de sus propios fraudes en Las Colonias, Castellanos y San Javier.

El elector que tuvo a su cargo esa misión, no encontró mejores argumentos que los ofrecidos por la misma Junta Electoral cuando se vió descubierta en sus manejos y acusada ante el gobierno provisional. No adujo, como era de esperarlo, un solo descargo que pudiera haberse tomado en cuenta y con dos palabras se hubiera pulverizado toda su dialéctica de una hora y pico.

Las acusaciones, por consiguiente han quedado en pié y la evidencia que entre la Alianza y la Junta Electoral existía una marcada complicidad para que aquella obtuviera el triunfo en cualquier forma. Si la Junta hubiera procedido con la imparcialidad que la ley le impone, ningún partido estaría interesado en defender sus actos, pues que ellos estarían siempre a cubierto de toda crítica. Y así ha sucedido siempre, siendo éste el caso único ocurrido en nuestra provincia.

Pero el partido Demócrata Progresista persiste en su error primitivo, de valerse de medios vedados para dar la sensación de un triunfo que no le pertenece. Si estuviera seguro de ser la mayoría que pregona, nada le importaría la anulación total del acto electoral impugnado. En esa forma demostraría su respeto por la pureza del sufragio y la vitalidad mayoritaria que dice poseer.

Pero no lo hará. Ya no tendría los elementos de fraude con que contó el 8 de noviembre, ni los votos extraños que se le agregaron, ni la complicidad de la Junta que tanto colaboró en su favor.

Ahora ha recurrido a una coartada, declarándose en sesión permanente la minoría del Colegio Electoral, tratando de presionar y de impresionar. Pero de nada valdrá ese subterfugio, pues no puede considerarse una sesión como permanente, cuando sus componentes se retiran del recinto y se ausentan tranquilamente de La Capital, abandonando las tareas que la Constitución les confía para realizar "en una sola sesión" y no en dos, ni tres, ni en cuatro o cinco o quince días.

Por eso esa minoría ya puede considerarse caduca, ha hecho abandono voluntario de sus funciones, declarando de hecho su inexistencia.

El delegado socialista, que estuvo presente en la reunión de ayer, habrá salido asombrado de la audacia de los componentes de la Alianza en Santa Fe, al verlos defender con una pobreza franciscana de argumentación y de lógica, los fraudes, las maquinaciones y los desvíos de la entidad que debiera ser insospechable y de las autoridades comiciales que volcaron votos en varios distritos, mientras en otros se dedicaban a secuestrar libretas cívicas en la época en que la fuerza pública estuvo a su disposición.

¿Cómo habían, entonces, de hacer quórum los radicales, si hubiera ello importado legalizar sus desmanes electorales?

Con solo oír la palabra del elector informante el pueblo ha podido darse cuenta de la magnitud de los sucesos ocurridos y no creemos — haciendo justicia a sus antecedentes, — que el delegado socialista quiera prestarles el apoyo moral de su partido.

Los demócratas progresistas se han hundido en esta oportunidad ante el concepto público y ante los que los apoyaron creyendo, sin duda de buena fé, en su civismo pregonado.

Y eso que no hubo quien les dijera la verdad lisa y llana y presentara como espécimen de dignidad ciudadana la personalidad de Gregorio Cejas, el famoso y más completo jefe de policía demócrata progresista.

El acto de ayer, puede decirse que ha sido un estertor de agonía de lo que fué la Alianza y hoy solo es el grupo regionalista en dispersión y decadencia.

Una licitación con cola

En los círculos administrativos de la Casa de Gobierno se comenta el caso de una licitación realizada en los últimos días de diciembre pasado, en que por error de un empleado, se acordó una proveeduría a cierta persona, que al abrirse las propuestas y conocer las agenas modificó la suya aumentándola de precio, con evidente perjuicio para la provincia.

Esa licitación era mala y por esa causa, el entonces Ministro de Hacienda, no quiso elevarla a escritura pública.

Pero lo curioso es que ahora se intenta un juicio por daños y perjuicios que, sin duda, no prosperará.

La intervención debe defender los dineros fiscales.

Hemos de hablar más claro, oportunamente.

FUE DESIGNADO I. GRAL. DE LA MUNICIPALIDAD

EL Sr. ERNESTO MARTINEZ

En la tarde de ayer, se firmó el decreto nombrando Inspector General de la Municipalidad, cargo que se hallaba vacante por renuncia del señor E. Lassavo, al señor Ernesto Martínez, que con anterioridad ocupaba el cargo de secretario privado de la Intendencia. En cuanto a su reemplazante nada se sabe aun, debiendo ser designado posiblemente hoy.

El señor Martínez por el hecho de haber ocupado con anterioridad cargos municipales y por sus condiciones propias, podrá desempeñar con todo acierto el nuevo puesto que se le ha encomendado.

FELICITACIONES

AL Sr. ANTONIO CAÑETE

A las numerosas felicitaciones recibidas por el señor Antonio Cañete con motivo de haber sido electo concejal, agregamos hoy las siguientes:

"Felicia, febrero 4 de 1932. — Señor Antonio Cañete. — San Martín 2018. — Santa Fe. — Muy señor y amigo mío: Por no poderlo hacer personalmente como eran mis deseos, lo hago por médio de este modesto papel, enviándole mis felicitaciones, por el éxito obtenido en las elecciones comunales resultando electo concejal de esa Municipalidad, augurándole fervientes éxitos en el desempeño de sus funciones. — Le saluda muy atte. su amigo y S. S. — R. J. Sema".

"Al señor Antonio Cañete: Con motivo de haber sido candidato electo a concejal de nuestra capital los vecinos y amigos de San José del Rincón le envían sus más sinceras felicitaciones y augurios de prosperidad.

Lo saludan atte. — Omindo González (h); Eusebio Soperez; Omindo González; Marcelino R. Machado; Luis G. González; Juan Reyna (h); Lucio J. González; Sergio Bosaga (h)".

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.02.

En consecuencia, el río creció 2 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 27 pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario es de 27 pies 9" ulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.80, creció 9 ctms.
Itá Ibaté: 2.90, creció 16 id.
Ituzaingó: 2.74, creció 12 id.
Posadas: 3.40, creció 12 id.
Pto. Aguirre: 21.56, creció 96 id.

Es posible la construcción de una gran alcantarilla en el puente del F.C.S.F. sobre la Laguna Setúbal

Con esa obra se podrá continuar la Avenida Los 7 Jefes hasta Guadalupe

Desde hace ya tiempo entre la Municipalidad y el Ferrocarril Santa Fe, se vienen realizando conversaciones tendientes a que esta empresa, construya en la iniciación del puente que se construye actualmente sobre sobre la Laguna Stúbal, una gran alcantarilla, pues solamente en esa forma la Avenida los 7 Jefes hasta Guadalupe q' es un deseo general por el adelanto edilicio que sería para Santa Fe, se podría convertir en una realidad continuándose la Avenida por debajo del Puente.

Este asunto está adquiriendo ahora actualidad a raiz del convenio que aquella Empresa ha presentado a la Municipalidad consistente al cambio de terrenos. El F. C. S. F. cedería a nuestra Comuna, el terreno de su propiedad sito al final de la Avenida 7 Jefes, y a la vez ésta le donaría una fracción de los terrenos municipales existentes al Norte del Matadero y adyacente a las vías del Fecarril, sobre los cuales esta construiría desvíos que le son sumamente necesarios.

La propuesta presentada se encuentra a estudio de los Secretarios de la Municipalidad señor Néstor Soto y Alquímides Penco y del Asesor de la misma repartición, quienes ayer conjuntamente con el Ingeniero Ariotti celebraron una conferencia, cambiándose ideas sobre dicho asunto. Luego de terminarse el estudio, el convenio será elevado con un informe al Intendente doctor Jorje Rojas, quien deberá luego, si lo acepta, firmarlo conjuntamente con el Gerente del Ferrocarril Santa Fe.

Tanto la Municipalidad como la Empresa del F.C.S.F. deben poner en este asunto el mayor empeño posible y la mejor voluntad. La construcción de esa gran alcantarilla, para que por debajo de ella pueda construirse la continuación de la Avenida, es de imperiosa necesidad, pues con ello se conseguiría un adelanto de gran importancia para Santa Fe a la par de un paseo espléndido para sus habitantes.

LOS SUELDOS EN LA ESC. NORMAL

Según nuestros informes, de fuente insospechable, el Superior Gobierno de la Nación dejará la administración al día en el curso de la próxima semana.

Esta noticia ha de ser particularmente grata a los profesores de nuestra Escuela Normal, a quienes se les adeudan seis meses de sueldo o sea, que desde el mes de agosto están sin percibir emolumento alguno.

La proverbial frase de Sarmiento ha cobrado, pues, actualidad, ya que a los profesores del Colegio Nacional se les pagó agosto y septiembre.

Bueno es dejar constancia de que lo que les ocurre a los normalistas santafecinos es de orden general para todas las escuelas normales del país. En consecuencia invitamos a los maestros provinciales a que recuerden, como un leve consuelo, el gesto del filósofo mendicante y miren un tanto hacia atrás...

POR LA CASA DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS — EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA

Concurrieron ayer a sus despachos el Interventor Nacional doctor Garro Allende y sus tres Ministros.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se dieron estos nombramientos:

Receptor de Rentas de Cañada de Gómez a don Raúl P. Ceresola en lugar de Alfredo Augsburger.

—Cambista de la Dirección del Puerto de Santa Fe a Carlos Mesa en reemplazo de Juan Borgo que falleció.

El Tesorero General

Anoche por vía Central Argentino se ausentó a la Capital Federal el Tesorero General de la Provincia señor Ricardo Martínez, quien permanecerá en esa ciudad varios días.

LA MUNICIPALIDAD DICTO AYER UN DECRETO QUE SE REFIERE A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINIS.

Los empleados no podrán concurrir a la superioridad sin el consentimiento de los Jefes de Repartición. – El acceso a las oficinas de las personas ajenas a la administración

El Intendente Municipal, subscribió ayer el siguiente decreto:

"Habiendo observado el D. E. en distintas ocasiones que los empleados de las reparticiones con pretextos fútiles concurren ante las autoridades superiores en gestiones administrativas sin el consentimiento de los señores jefes de oficinas, abandonando desde luego sus tareas; Que a la vez se ocupan de formular y tramitar expedientes por encargo de particulares, actos estos que para el mejor desenvolvimiento de la administración, no deben permitirse, ni menos tolerarse por razones de moralidad; Que así mismo se permite con frecuencia el acceso a las oficinas de personas extrañas, formándose reuniones que desvían la atención del buen funcionamiento; Que igualmente los empleados no concurren a cumplir con los deberes que el cargo les impone, llegando fuera de hora; Que todo ello trae aparejado una desorganización de los servicios públicos a que están obligados los funcionarios a atender con corrección y prontitud. Por todo ello, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1º — Prohíbase a los empleados de la administración concurrir a la Superioridad, ya en carácter particular o administrativo, sin el consentimiento del jefe de la repartición, a quien deberán dar cuenta del asunto que motiva el permiso.

Art. 2º — Queda igualmente prohibido a todo empleado formular y tramitar expedientes por encargo de terceras personas.

Art. 3º — Prohíbase el acceso a las Oficinas Públicas de toda persona agena a la administración, y a la vez toda clase de reuniones de empleados en los corredores y oficinas.

Art. 4º — Todo jefe de repartición exigirá a sus subalternos la concurrencia a las horas reglamentarias de oficina, como igualmente el mayor celo y seriedad en el cumplimiento de las obligaciones y deberes a su cargo.

Art. 5º — Cualquier infracción a las causales que motiva el presente decreto, los señores jefes elevarán al D. E. las actuaciones a fin de que este pueda tomar las medidas que corresponda y que serán suspensión o separación del cargo, según sea la gravedad de la falta.

Art. 6º — Ofíciese a los señores jefes de repartición a sus efectos.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese y dése al R. M."

INVITACION

A los Cristianos Evangélicos Alemanes de la ciudad de Santa Fe

El Pastor de la Iglesia Evangélica de Esperanza tiene el agrado de invitar a los Cristianos Evangélicos Alemanes al sermón que tendrá lugar el día 7 de Febrero a las 18 horas en el templo Metodista, calle Rivadavia 2746.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima a la sombra 22 grados, 1 décimo.

Temperatura máxima a la sombra 31 grados, 9 décimos a la sombra.

Presión barométrica 61 mm.

NO PUDO SER ELECTA AYER LA FORMULA GUBERNATIVA

Con la sola presencia de los electores aliancistas tuvo que sesionar el Colegio Electoral

FUERON APROBADOS TODOS LOS DIPLOMAS. - UN INFORME Y UNA DEFENSA DE LA JUNTA ELECTORAL. - SESION PERMANENTE Y CUARTO INTERMEDIO HASTA EL LUNES A LAS 9 HORAS

A las 16 y 15 entró a sesionar ayer en minoría el Colegio Electoral.

Asistian 33 electores de la Alianza y con ausencia de todo el sector radical.

De los electores aliancistas faltaba el señor Eduardo Waismann, representante de Las Colonias.

Los representantes eran los siguientes:

Departamento Belgrano: Señores Francisco Bosio y Francisco Ré.

Caseros: Domingo J. Merelli, Juan Valli y Javier Iturbe.

Iriondo: José B. Martina, Ricardo Romiglia y Domingo Bonifati.

Las Colonias: Carlos J. Croppi, Enrique Dugati y Domingo J. Venturini.

Rosario: Tomás Berlingieri, Angel Bermini, Arnadio Bignani, Domingo Brebbia, Daniel Destéfano, José Curi, Lorenzo Giacosa, Guillermo M. Gómez, Isidro Oliver, Hugo Roselli y Bartolomé Sivori.

San Jerónimo: Alejandro Cardozo, Alejandro Muro y Andrés Crotta (hijo).

San Javier: Pedro Gómez More y José Kees.

San Lorenzo: Emilio Heggi, Marcelino L. Faroleti y Eduardo Borghi.

San Martín: Silvestre Alberto, Guillermo Rossini y Pedro Brumoso.

MESA DIRECTIVA.—

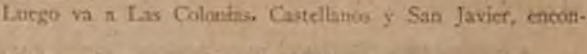
Para constituir la mesa directiva provisoria se eligió como Presidente al señor Bartolomé Sivori y como secretarios a los señores Rosolli y Bignami.

Ya en sus asientos, el señor Giacossa hace moción para que se designe una comisión de poderes y la presidencia nombra para componerla a los señores Pedro J. Brumoso, Daniel Destéfano y Domingo Brebbia.

EL VEEDOR SOCIALISTA.—

Mientras se pasa a cuarto intermedio para que la comisión de poderes produzca su informe, se invita a pasar al recinto al veedor socialista, diputado nacional doctor Angel J. Jiménez, que se encontraba en antesalas.

Igual invitación se les hizo a los diputados nacionales doctor Mario Antelo, Enzo Bordabehere, Rodolfo Vinet y Parera.







EN EL COLEGIO ELECTORAL. — **A la izquierda:** Miembros de la prensa y electores en un momento de expectativa — **A derecha:** los electores en el momento en que el señor Destéfano producía su informe.

EL INFORME DE LA COMISION DE PODERES

Pasado el cuarto intermedio, la comisión de poderes presenta su dictamen, aconsejando la aprobación de los sesenta diplomas de los electos, aunque no sabemos cómo pudo estudiar los de los radicales que no han debido haberlos presentado por encontrarse ausentes.

Informa el señor Destéfano y empieza diciendo que las elecciones del 8 de noviembre se han realizado con relativa corrección, lo que no obsta para que se hayan producido algunos hechos de menor importancia, que no constituyen causa para una invalidez.

Luego dice que se va a ocupar de los cargos formulados por la Unión Cívica Radical en el memorial conocido.

Examina el primer cargo consistente en haberse nombrado las autoridades de comicios en una reunión que celebró la Junta el 8 y el 9 de octubre sin estar presente los miembros que la componen, como manda la ley.

Para refutarlo lee la nota del Presidente de la Junta Electoral al Interventor Nacional en el que explica cómo se nombraron las autoridades de comicios el 8 de octubre achacando el error de haberse dotado el acta con esa fecha, al empleado Perret Candioti, acta que se le llevó a firmar al ex-Presidente del Superior Tribunal, doctor José Codoni, quien se negó a hacerlo, dándose recién cuenta la Junta de la equivocación.

Ese error, agrega, trajo otro error, pues el empleado Carlos Rigesti hizo la comunicación de los nombramientos como si estos se hubieran dispuesto con fecha 8 de octubre. Todo se culpa a errores del personal inferior.

Analiza el segundo cargo, que también trata de desvirtuar, consistente en que la Junta no dió facilidades al partido radical para fiscalizar la operación del escrutinio. También en este caso lee la defensa de la Junta Electoral elevada al Ministerio del Interior.

Manifiesta ser inexacto que se hayan secuestrado boletas y explica el caso de haberse extraviado un pinche con 57 boletas de la mesa número 2 de Santa Teresa.

También se refiere a la actuación del secretario Gauchat que, dice, tuvo el asentimiento expreso de los apoderados de los partidos, desde que ninguno protestó porque ejerciera funciones de escrutador.

Luego va a Las Colonias, Castellanos y San Javier, encontrando, según su opinión, que todo estuvo bien hecho.

De San Javier da lectura a varias tarjetas enviadas a electores por el ex-jefe de policía señor Reyna y algunos funcionarios subalternos en que los citaban al despacho del primero por asuntos que se les comunicaría.

Después de hablar una hora termina manifestando que el avance de las ideas, es como la corriente de los ríos que pueden desviarse, pero no detenerse e invoca al porvenir que será de quienes las sustentan.

CONFIRMACION DE LA MESA DIRECTIVA.

Luego se confirma la mesa directiva y se dan por aprobados todos los diplomas.

SESION PERMANENTE Y CUARTO INTERMEDIO.

El señor Oliver, hace moción para que el cuerpo se declare en sesión permanente, se invite a los electores inasistentes y se pase a cuarto intermedio hasta el lunes a las 9.

La secretaria informa que existe un pedido en tal sentido y así se resuelve, agregando que la invitación se haga telegráfica, haciéndose presente que de no concurrir, se harán pasibles de las penalidades establecidas en la Constitución.

Después se levantó la sesión.

EL COLEGIO ELECTORAL CADUCO

¿Ha caducado el Colegio Electoral de Santa Fe? Veamos:

La Constitución de la provincia dice que "**EN UNA SOLA SESION**" deberá ese cuerpo proceder a la elección de Gobernador y Vice.

¿Lo ha hecho? No. Luego ha dejado de cumplir su mandato expreso.

La Intervención Nacional, convocó al cuerpo para "**EL DIA 5 DE FEBRERO**", no para el 8, como lo resolvió ayer la minoría.

Tampoco se ha cumplido el objeto del decreto. Ha pasado el término.

No existe, pues Colegio Electoral con validez constitucional.

Esa es la realidad.

La nota que elevaron los R. Justistas

EL INTERVENTOR LA ENVIO AL M. DEL INTERIOR

Breves palabras sostuvimos ayer con el Interventor Nacional, y al interrogarle sobre su opinión acerca de la nota presentada por los radicales justistas justificando su no concurrencia al Colegio Electoral, nos manifestó que por su situación de neutralidad, le era imposible emitir juicio al respecto.

Agregó el doctor Carro Allende, que se ha limitado a enviar dicha nota al Ministerio del Interior, para que éste la considere y resuelva lo que corresponda.

El presupuesto del Cte. año de esta Provincia

SE ESTAN REUNIENDO LOS ANTECEDENTES EN LA CONTADURIA GENERAL

Aunque no en forma oficial, se sabe que en la Contaduría General de la Provincia se están reuniendo todos los antecedentes necesarios, para la confección definitiva del presupuesto oficial que regirá en el corriente año. Como se sabe antes de ésta, se han aprobado [illegible] dos duodécimos del [illegible] de 1931.

Los contribuyentes que deben abonar patentes en Junio

EN LA MUNICIPALIDAD SE ESTA PREPARANDO UNA LISTA DE LOS MISMOS

La Municipalidad es una de las reparticiones administrativas que siempre se ha encontrado en mejor situación financiera, pero debido a los servicios que el 1o. de Marzo debe atender, esa situación se ve en peligro de sufrir una interrupción.

Para evitar ese mal, en la Intendencia se está confeccionando una lista de los contribuyentes que deben pagar patentes en el mes de Junio, a quienes se solicitará que anticipen dichos pagos.

Datos de lluvia

SUMINISTRADOS POR EL F. C. C. ARGENTINO

J. Poso 4; Ordóñez 7; Berabevú 5; C. Bustos 10; L. Verde 5; M. Maix 25; Laborde 2; Chazón 5; Ucacha 6; Bengolea 22; Cinclis 24; Cavanme 19; Cabrera 11; Las Perdices 3; A. Fuerte 1; Elena 5; Río 4° 14; D. Vélez 2; G. Fotheringham 1; Chilibroste 3; S. Urbano 2; V. Tuerto 41; La Chispa 15; Amenábar 41; Rufino 15; Fernández 2; Vilmer 3 1/2; La Banda 33; San Ramón 35; Ch. Poso 1; El Charco 2; Tacañas 1; Méndez 1; Mariño 3 1/2; La Ramada 5; Burmali 7; Tucumán 1/2; M. Juárez 5; S. Jorge 1/2; Sastre 50; Landeta 10; Varillas 3; Sunchales 62; Tacural 50; Palacitos 57; Las Palmeras 35; Monigotes 39; Arrufó 57; La Rubia 5; Hersilia 5; Ceres 5; P. Negro 14; Argentina 10; Icaño 7; R. Sayana 3; Molleras 10; Pinto 55; Casares 3; C. Dora 9; V. Trinidad 8; Suardi 35; Morteros 51; Casalegno 2; Irigoyen 20; Matilde 4; Garibaldi 53; S. Francisco 30; M. Juana 104; Portezuelo [illegible] Rafaela 75; Gálvez 16; E. Pereyra 24; Manucoré 12; Los Sembrados 12; C. Rodríguez 3; M. Saavedra 14; Santa Fe 9.